

**RESOLUCION DE LA CONVOCATORIA DE 14/05/2019 DE PRÁCTICAS
DE ARQUEOLOGÍA EN EL YACIMIENTO DE VASCOS**

Resolución de 17 de junio de 2019 por la que la Facultad de Humanidades de Toledo adjudica 5 plazas de prácticas de arqueología en el yacimiento de Ciudad de Vascos:

- Moreno Ramírez, Berta.
- Pérez Valmaseda, Eduardo.
- Gutiérrez Bedoya, Ana María.
- Cruz Gutiérrez, Miguel.
- Dominguez Alonso, Adriana.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa y de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponer recurso de alzada, ante el Sr. Rector Magnífico la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación de la misma.

Lo que se notifica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 17 de junio de 2019

Rebeca Rubio Rivera
Decana
Facultad de Humanidades de Toledo

Ed. María de Pacheco y Juan de Padilla - Plaza de Padilla, 4 | 45071 Toledo | Telf.: (+34) 925 268 800 | Fax.: (+34) 925 268 814
<http://humanidadestoledo.uclm.es>

ID. DOCUMENTO	C7KTWXfOdX		Página: 1 / 1
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	RUBIO RIVERA REBECA	17-06-2019 13:55:14	1560772515096
 C7KTWXfOdX			